



Año 30 • Número 8.865 • Fundado el 29 de junio de 1965

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

Guayaquil, miércoles 17 de ab

S/.1.
Incluido

LAPAZON

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES YELIZA S.A. (INLIZA) «EN LIQUIDACION»

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de reactivación, aumento de capital y reforma de estatutos de INVERSIONES YELIZA S.A. (INLIZA) «en liquidación» se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 21 de agosto de 1995, ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil. El señor Otdón Morán Ramírez, Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, la aprobó mediante Resolución N° 96-2-1-1-0001317 el 20 de marzo de 1996 e inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el N° 1192 el 28 de marzo de 1996.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Ing. Jorge Orellana en su calidad de Gerente General de la mencionada compañía. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad.

3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: 100% en numerario.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforman el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: «ARTICULO QUINTO.- El capital suscrito de la compañía asciende a la cantidad de cinco millones de sucres... A continuación del artículo Quinto se agrega un artículo que se refiere al capital autorizado de la compañía que es de Diez millones de sucres.

Guayaquil, 15 de abril de 1996

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

GEMMAN
Exp. No. 58.418-89
Abr. 17/96